



25 JUN 1956

74813

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don Ramón ALCOVER FRANCO, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Llull, 173, por "DISPOSITIVO EXTRACTOR DE COLECTORES".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

- La presente invención se refiere a un nuevo dispositivo extractor de colectores, poleas y elementos similares que van acoplados a presión sobre un árbol o eje que los soporta, y tiene la finalidad de hacer más cómoda la
5. maniobra de la extracción, al mismo tiempo que evita la posibilidad de producir desperfectos en el elemento extraído o en las piezas adyacentes al mismo por escapadas de los útiles empleados, como viene ocurriendo usualmente con los dispositivos utilizados hasta la fecha.
10. Para ello el dispositivo objeto de la presente

74813

JUN 1952



- invención tiene la particularidad de estar constituido por un bastidor provisto de ruedas para su desplazamiento sobre el suelo o cualquier otra superficie, del cual se levantan dos columnas paralelas en las que está guiado un carro desplazable verticalmente y provisto de un tornillo extractor que lo atraviesa de una a otra de sus caras, y de dos uñas extractoras ajustables sobre dicho carro en cuanto a distancia con respecto al tornillo y a separación de sus extremos doblados con respecto al carro.
- 5.
10. Dichas columnas pueden estar articuladas sobre el bastidor para permitir el plegado del conjunto.

- Para desplazar el carro se puede utilizar, ventajosamente, dos husillos roscados, dispuestos verticalmente a ambos extremos del mismo y acoplados con sendas roscas internas formadas en dichos extremos, cuyos husillos están dispuestos para girar en cojinetes fijos al dispositivo y tienen sendos piñones angulares con los que se acoplan piñones respectivos fijados en un árbol de mando transversal común, provisto de una manivela u otro dispositivo de accionamiento.
- 15.
- 20.

- El dispositivo puede comprender, además, una plataforma provista de dos soportes en forma de cuna destinados a sostener la pieza donde se encuentra fijado el elemento a extraer. Dicha plataforma puede comprender, asimismo, una guía ulterior en la que se puede ajustar en posición una abrazadera de dos piezas para la fijación del mencionado elemento a extraer.
- 25.

Los dibujos adjuntos muestran, a título de ejem-

74813

25 JUN 1966



plo no limitativo del alcance del modelo, una forma de realización esquemática del dispositivo extractor.

- En dichos dibujos: La figura 1 es una sección longitudinal alzada del dispositivo, tomada en la línea I-I de la figura 2; la figura 2 es una vista frontal alzada del mismo; la figura 3 es una sección en planta, tomada en la línea III-III de la figura 2; la figura 4 es una vista en planta de la plataforma soporte, y la figura 5 una sección transversal alzada, tomada en la línea V-V de la figura 4.

- De acuerdo con la invención, el dispositivo comprende una base -1- formada por dos largueros -2- de ángulo, conectados por un travesaño posterior -3- y un travesaño -4- situado cerca del extremo delantero de dichos largueros, ambos hechos de perfiles iguales al de estos últimos. Debajo de las alas horizontales de los dos largueros -2-, cerca de los extremos delanteros de los mismos, se encuentran dos ruedas -5-, y debajo de la parte central del travesaño posterior está pivotada, alrededor de un eje vertical, una rueda orientable -6- que, junto con las anteriores, forma los apoyos para el conjunto del dispositivo.

- De los dos largueros -2- se extienden hacia arriba, en la región del travesaño delantero, dos columnas -7- paralelas, hechas de hierro U y dispuestas con sus concavidades enfrentadas. Los extremos superiores de estas columnas están unidos mediante un puente -8-. En dicho puente y en el ala horizontal de los largueros se ha formado



74813 JUN 1966

5. pares de taladros alineados verticalmente, de los que sólo se ve, en la figura 1, el -9- de la parte superior. En estos taladros están guiados para girar respectivos husillos helicoidales -10- dispuestos verticalmente y sobresalientes por encima del puente -8- citado, donde llevan fijados respectivos piñones angulares -11-. Cada uno de estos piñones engrana con una rueda correspondiente -12- las cuales están fijadas sobre el árbol transversal -13- que puede girar libremente en cojinetes formados en las orejas -14-, vueltas hacia arriba de los extremos de dicho puente -8-, sobresaliendo hacia uno de los lados, donde está provisto de la manivela -15- para su accionamiento.

15. Según se aprecia en la figura, los dos husillos -10- están dispuestos dentro de las canales de las columnas -7-, y con ellos se acoplan respectivas tuercas -16- formadas en los extremos de un carro transversal o puente móvil -17- que, de acuerdo con lo descrito, puede ser desplazado hacia arriba y hacia abajo. En la parte central de este puente se encuentra un cubo -18-, taladrado longitudinalmente y roscado para recibir el husillo extractor -19- roscado de modo correspondiente para que, al hacerlo girar mediante la empuñadura -20-, pueda ser desplazado longitudinalmente a fin de desplazar en uno u otro sentido su punta cónica, -21-.

25. A ambos lados del cubo -18- el carro tiene dos cortes longitudinales -22- en los que se puede fijar en cualquier posición deseada, mediante las tuercas -23-, dos vástagos paralelos -24- terminados en sendas uñas extracto-

28 JUN 6



L 74813

ras -25-.

En caso dado mediante bisagras adecuadas al bastidor -1-, y un dispositivo de fijación convencional puede encargarse de mantenerlas en la posición de trabajo.

5.

El extractor es completado por la plataforma -26- provista de las cuatro patas -27- y de dos taladros en los que se puede fijar mediante los dos tornillos -28- unos soportes -29- en forma de una para sostener en posición estable un inducido -30- cuyo colector se trate de desmontar, o cualquier otro elementos necesario.

10.

En adición a ello, la plataforma -26- puede tener una ranura -31- en la que se pueden fijar en cualquier posición, mediante las palometas u otros tornillos -32- las dos piezas -33- que forman una abrazadera provista de una abertura circular adecuada para sujetar el elemento extraído durante el uso del dispositivo.

15.

El empleo del conjunto, por ejemplo para desmontar colectores, se lleva a cabo de la siguiente manera: El inducido -31- es colocado sobre la plataforma en la forma indicada en la figura 5. Las uñas extractoras son ajustadas a la anchura correspondiente al diámetro del colector en cuestión de manera que, pasando los vástagos por fuera de su superficie lateral, las uñas puedan alojarse detrás del colector. Con el carro -17- situado por encima o por debajo de dicho colector, se adelanta el dispositivo móvil hasta encajar las uñas extractoras con la parte posterior del colector; luego se hace retroceder el husillo -19-

20.

25.

25 JUN 1946
74813



5. hasta que su punta cónica permita el desplazamiento vertical del carro y elementos asociados. Mediante la acción adecuada sobre la manivela -15- se desplaza verticalmente el carro hasta que dicha punta cónica quede alineada con el punto que normalmente se encuentra en el extremos del árbol del inducido, y las uñas detrás del colector. Luego ya se puede apretar dicho husillo -19- hasta que las uñas llegan a sacar completamente el colector. Por una maniobra similar se puede extraer poleas y otros dispositivos.

10. Serán independientes del objeto de la invención los detalles accesorios del dispositivo, siempre que no alteren esencialmente el alcance de las reivindicaciones.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

15. 1. Dispositivo extractor de colectores, caracterizado porque comprende un bastidor provisto de ruedas para su desplazamiento sobre el suelo o cualquier otra superficie, del cual se extienden hacia arriba dos columnas paralelas en las que esté guiado un carro desplazable verticalmente y provisto de un tornillo extractor que lo atraviese de una a otra de sus caras, y de dos uñas extractoras, ajustables sobre dicho carro en cuanto a distancia con respecto al tornillo y a separación de sus extremos do-

20.



74813

blados con respecto al carro.

5. 2. Dispositivo extractor de colectores, según la reivindicación 1, caracterizado porque comprende una plataforma provista de soportes en forma de cuna destinados a sostener la pieza donde se encuentra fijado el elemento a extraer, y una guía transversal sobre la que está montada en disposición ajustable, una abrazadera de dos piezas separables, para la fijación del elemento a extraer.

10. 3. Dispositivo extractor de colectores, según la reivindicación 1, las columnas están articuladas sobre el bastidor y conectadas ulteriormente con ellas mediante un dispositivo de fijación que permite colocarlas en la posición de trabajo y en una posición plegada, paralelamente a dicho bastidor.

15. 4. Dispositivo extractor de colectores.

La presente memoria descriptiva consta de siete hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 25 de junio de 1959

Ramón ALCOVER FRANCO

p.a.

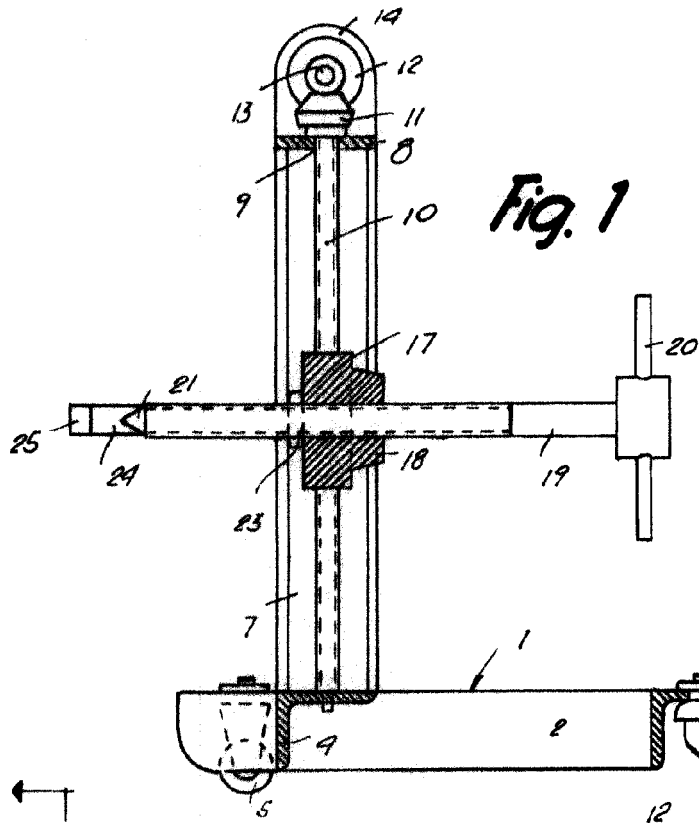


Fig. 1

74813

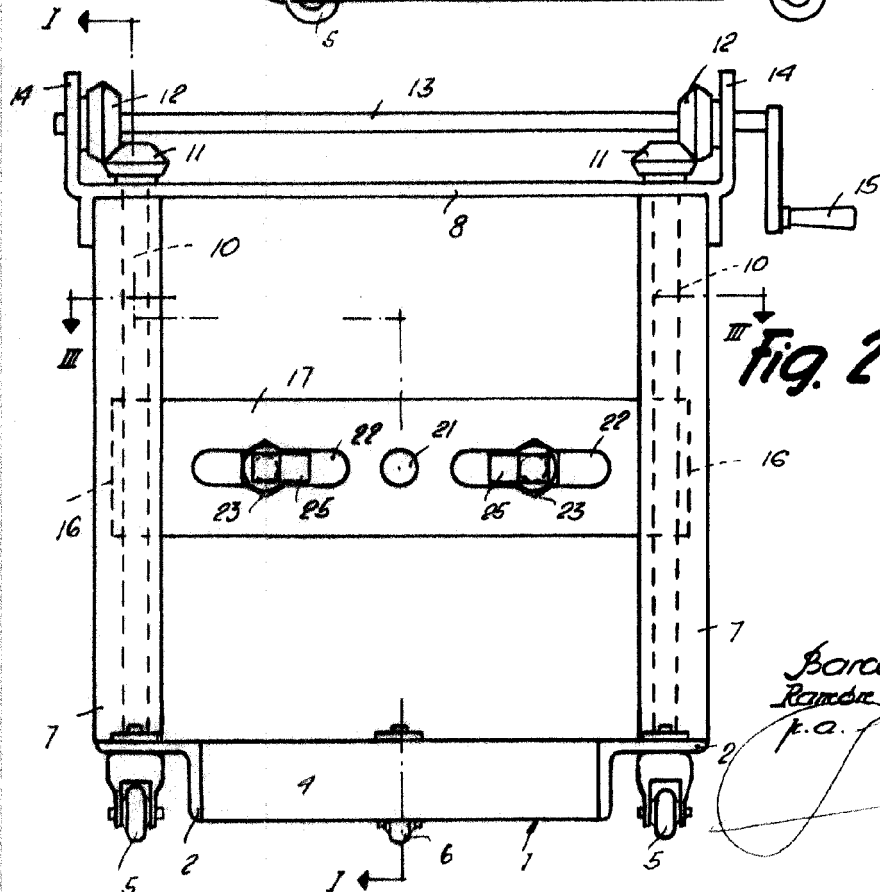


Fig. 2

Barcelona, 25 Junio 1959
Ramón Alcover Franco
P.O.

5850

D. RAMÓN ALCOVER FRANCO

Dos hojas
hoja n.º 2

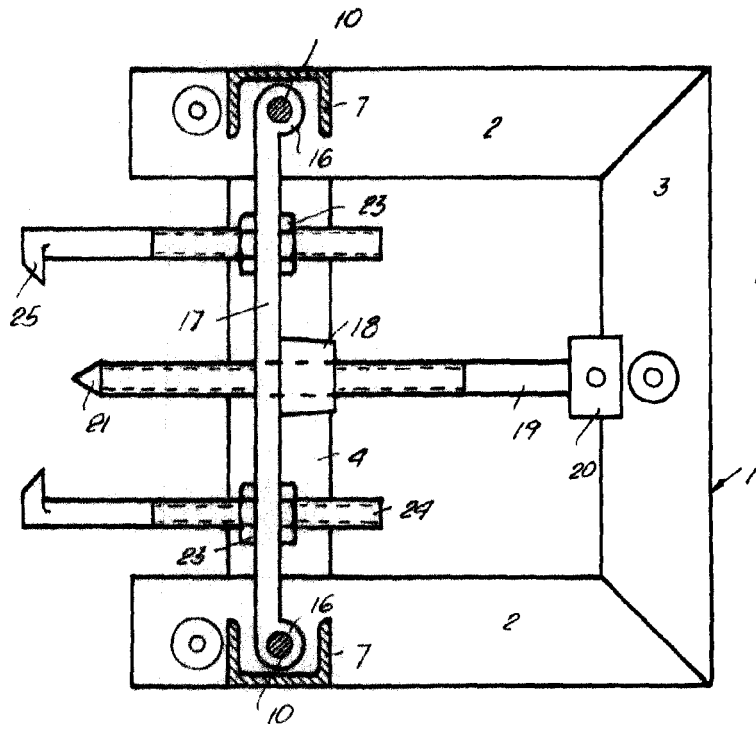


Fig. 3

74813

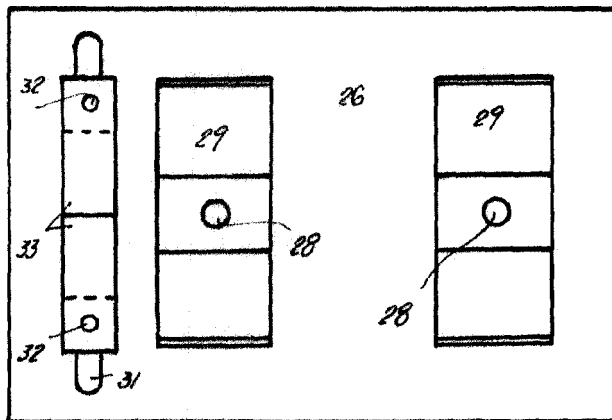
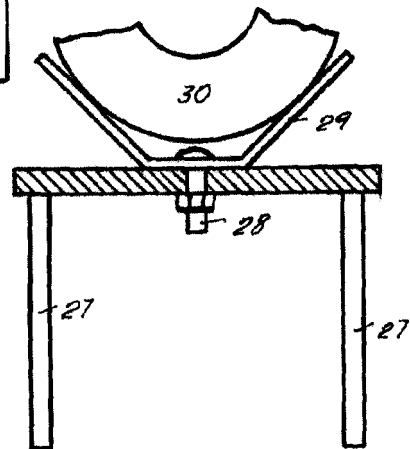


Fig. 4

Fig. 5



Barcelona 25 Junio 1959
Ramón Alcover Franco
p.a.

5050